

ACORDADA N° 14541

REGISTRADA

En la ciudad de Salta, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia la señora Presidenta, las señoras Juezas y los señores Jueces de Corte que firman la presente,

**DIJERON:**

Que de conformidad a lo dispuesto por el art. 77 del Código de Notariado de la Provincia de Salta (Ley 6486 y sus modificatorias), corresponde que la Corte de Justicia designe, en el Tribunal de Superintendencia del Notariado, a los Vocales Titulares y Suplentes, por el período comprendido entre el 1º de enero el 31 de diciembre de 2026, inclusive.

Por ello,

**ACORDARON:**

I. **DESIGNAR** como Vocales Titulares del Tribunal de Superintendencia para el Gobierno y Disciplina del Notariado a las Dras. Adriana Rodríguez Faraldo y María Edit Nallim, y como Vocales Suplentes a los Dres. José Gabriel Chibán y Sergio Fabián Vittar. Dichas designaciones tendrán vigencia entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2026, inclusive.

III. **COMUNICAR** a quienes corresponda, **DAR A CONOCER** a través de la página web del Poder Judicial de Salta, y **PUBLICAR** en el Boletín Oficial.

Con lo que terminó el acto, firmando por ante la Secretaría de Corte de Actuación, que da fe.

JOSÉ GABRIEL CHIBÁN  
JUEZ  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

MARÍA ALEJANDRA GAUFFIN  
JUEZA  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

ADRIANA RODRÍGUEZ FARALDO  
JUEZA  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

TERESA OVEJERO CORNEJO  
PRESIDENTA  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

FABIÁN VITTAR  
JUEZ  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

PABLO LÓPEZ VIÑALS  
JUEZ  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

MARÍA EDIT NALLIM  
JUEZA  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

DR. RAÚL MARCELO ROMÁN  
SECRETARIO DE CÓRTE DE ACTUACIÓN  
CÓRTE DE JUSTICIA DE SALTA

